

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**DEUDA PÚBLICA, ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS
DEL DISTRITO CAPITAL A 30 DE JUNIO DE 2013**

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS – PAE 2013

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA

Bogotá, D.C., Julio de 2013

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**DEUDA PÚBLICA, ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS
DEL DISTRITO CAPITAL A 30 DE JUNIO DE 2013**

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

LIGIA INÉS BOTERO MEJIA
Contralora Auxiliar

RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SANCHEZ
Director de Estudios de Economía y Política Pública

NELLY YOLANDA MOYA ANGEL
Subdirectora de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.

PROFESIONALES

WILLIAM DE JESUS HERRERA CAMELO
SERGIO RENÉ CORTÉS RINCÓN

PASANTE

OSCAR JAVIER APONTE ARIAS

Bogotá, D.C., Julio de 2013

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I.....	8
1. ESCENARIO MACROECONÓMICO SEGUNDO TRIMESTRE 2013.....	9
1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB.....	9
1.2. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO.....	10
CAPITULO II.....	11
2. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL.....	12
2.1. DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA.....	12
<i>2.1.1 Movimiento de la deuda II trimestre de 2013.....</i>	<i>14</i>
2.2. SECTOR CENTRAL-SDH.....	15
<i>2.2.1. Movimientos de la deuda pública -SDH.....</i>	<i>17</i>
<i>2.2.2. Indicadores de endeudamiento.....</i>	<i>17</i>
<i>2.2.3. Cupo de endeudamiento.....</i>	<i>18</i>
2.3. EMPRESAS INDUSTRIALES Y POR ACCIONES.....	19
<i>2.3.1 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB.....</i>	<i>20</i>
<i>2.3.1.1 Servicio de la deuda EAAB.....</i>	<i>22</i>
<i>2.3.1.2. Cupo de endeudamiento EAAB.....</i>	<i>22</i>
<i>2.3.2 Empresa de Telecomunicaciones - ETB.....</i>	<i>22</i>
<i>2.3.2.1. Servicio de la deuda ETB.....</i>	<i>23</i>
<i>2.3.2.2 Calificaciones de Riesgo.....</i>	<i>24</i>
<i>2.3.3 Empresa de Energía de Bogotá- EEB.....</i>	<i>24</i>
<i>2.3.3.1. Saldo de la deuda EEB.....</i>	<i>25</i>
<i>2.3.3.2. Servicio de la deuda.....</i>	<i>25</i>

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.3.4	<i>Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A E.S.P.</i>	26
2.3.4.1.	<i>Movimientos reportados en el trimestre</i>	26
 CAPITULO III		27
3.	ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS	28
3.1.	TESORERIA	28
3.1.1	<i>Entidades por clasificación jurídica</i>	28
3.1.2	<i>Recursos por tipo de cuenta</i>	30
3.1.3	<i>Recursos en la Secretaría Distrital de Hacienda</i>	31
3.2.	PORTAFOLIO DE INVERSIONES	34
3.2.1.	<i>Portafolio de las entidades 100% distritales</i>	34
3.2.2.	<i>Portafolio entidades con participación del Distrito</i>	37
3.2.3.	<i>Patrimonios Autónomos del Distrito</i>	38
 CONCLUSIONES		41
ANEXOS		42
BIBLIOGRAFÍA		46

ÍNDICE DE GRÁFICAS

<i>Gráfica 1 Comportamiento de la TRM a 30 de Junio de 2013.....</i>	<i>10</i>
<i>Gráfica 2 Composición del saldo de la deuda a junio 30 de 2013.....</i>	<i>12</i>
<i>Gráfica 3 Distribución de la deuda por entidades a 30 de junio de 2013.....</i>	<i>13</i>
<i>Gráfica 4 Movimientos del endeudamiento distrital a Junio 30 de 2013.....</i>	<i>15</i>
<i>Gráfica 5 Distribución saldo de la deuda sector central a 30 de junio de 2013</i>	<i>16</i>
<i>Gráfica 6 Movimiento Deuda sector central (SDH)</i>	<i>17</i>
<i>Gráfica 7 Deuda consolidada de las empresas a 30 de junio de 2013.....</i>	<i>19</i>
<i>Gráfica 8 Recursos de la SHD durante 2013.....</i>	<i>31</i>

INDICE DE CUADROS

<i>Cuadro 1 Endeudamiento por Entidades y tipo de contrato a Junio 30 de 2013.....</i>	<i>14</i>
<i>Cuadro 2 Créditos vigentes SDH, Tasas y destino de los recursos</i>	<i>16</i>
<i>Cuadro 3 Indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997.....</i>	<i>18</i>
<i>Cuadro 4 Saldo cupo de endeudamiento - SDH - a 30 de Junio de 2013.....</i>	<i>18</i>
<i>Cuadro 5 Saldo, tasas y destino de los recursos- EAAB.....</i>	<i>20</i>
<i>Cuadro 6 Créditos vigentes ETB a 30 de Junio</i>	<i>22</i>
<i>Cuadro 7 Composición accionaría EEB S.A. E.S.P. a 31 de marzo de 2013.....</i>	<i>24</i>
<i>Cuadro 8 Distribución del endeudamiento EEB a 30 de junio de 2013.....</i>	<i>25</i>
<i>Cuadro 9 Créditos vigentes a 30 de junio de 2013 - T.G.I</i>	<i>26</i>
<i>Cuadro 10 Consolidado de tesorería por entidades.....</i>	<i>28</i>
<i>Cuadro 11 Consolidado de tesorería por tipo de cuenta</i>	<i>30</i>
<i>Cuadro 12 Recursos SHD Cuentas de Ahorro 2013.....</i>	<i>32</i>
<i>Cuadro 13 Recursos SHD Cuentas de Ahorro por entidad</i>	<i>33</i>
<i>Cuadro 14 Portafolio entidades 100% del Distrito.....</i>	<i>35</i>
<i>Cuadro 15 Diversificación del Portafolio entidades 100% del Distrito</i>	<i>36</i>
<i>Cuadro 16 Maduración CDT SHD</i>	<i>36</i>
<i>Cuadro 17 Valor del portafolio de entidades con participación del distrito</i>	<i>37</i>
<i>Cuadro 18 Portafolio de entidades con participación del distrito</i>	<i>38</i>
<i>Cuadro 19 Recursos en Cesantías y Pensiones a mayo de 2013</i>	<i>39</i>

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia, estableció como función de las Contralorías, hacer el seguimiento, control y vigilancia al endeudamiento de los entes estatales, al igual que presentar informes periódicos donde se analice el manejo dado a estos recursos. En concordancia con lo preescrito en la norma superior, el Acuerdo Distrital 519 del 28 de diciembre de 2012, en su artículo 43 numerales 3, 7 y 10, estableció como función de la Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero la de efectuar el seguimiento a la deuda pública y al estado de tesorería e inversiones financieras del Distrito Capital.

En cumplimiento de esta función, la Contraloría de Bogotá, elabora el informe correspondiente a la Deuda Pública, Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital a cierre del segundo trimestre de 2013, el cual contiene elementos soportados en el reporte de datos oficiales de las entidades y análisis de coyuntura económica, los cuales sirven de marco para el control político y social tanto del Concejo como de la ciudadanía en general.

El documento inicia con una breve descripción del escenario macroeconómico en el segundo trimestre a partir del comportamiento del PIB y la tasa de cambio. Posteriormente se presentan las cifras del endeudamiento de la administración central y las principales empresas donde el distrito participa mayoritariamente en su capital social. En un siguiente capítulo se analiza el estado de la tesorería distrital por tipo y entidades, seguido del portafolio de inversiones tanto por excedentes de liquidez como por destinación específica. Finalmente se presentan las conclusiones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CAPITULO I

**ESCENARIO MACROECONÓMICO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013**

1. ESCENARIO MACROECONÓMICO SEGUNDO TRIMESTRE 2013

1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB

El DANE presentó la cifra de crecimiento del primer trimestre de 2013 el pasado 20 de junio, la cual evidencia un crecimiento en el trimestre de 0,3% y anual de 2.8%, reflejando un comienzo de año difícil si se compara al transcurrido en años anteriores.¹

La industria sigue mostrando restricciones para crecer lo cual contribuye negativamente con las políticas de generación de empleo, indicador que también es preocupante ya que el nivel de desempleo aumentó y la ocupación disminuyó a pesar de mantenerse constante la población en edad de trabajar en este tiempo.

A nivel sectorial, debe afirmarse que el minero tiende a incidir en el crecimiento del PIB, no obstante durante este periodo el valor agregado de carbón disminuyó, contrario a lo ocurrido con el petróleo. La construcción presentó un crecimiento en el valor agregado de 16% en edificaciones y 17,5% en obras civiles. El comercio, transportes, comunicaciones y financiero crecieron igualmente aunque a tasas promedio del 2%. La industria cayó 4,1% durante el trimestre.

Si bien la economía Bogotana es principalmente de servicios, la cual aumentó en promedio 3,4% para el sector financiero y 4,5% en el de servicios sociales, comunales y personales, a diferencia del resto de país, la ciudad mantiene una senda de crecimiento que inclusive contribuye a evitar mayores efectos de caída en el empleo y la producción.

De hecho, la administración distrital² ha especificado que el desempleo en Bogotá en este periodo se situó en 10,4%, cifra menor a la obtenida en el país de 11,1%, con lo cual también contribuyó a la generación de nuevos puestos de trabajo, estimados en 126.839, equivalentes al 50,9% de los empleos creados en todo el territorio nacional.

Con el fin de incentivar el consumo y dinamizar la economía el Banco de la Republica mantiene las tasas de interés en 3,25%.

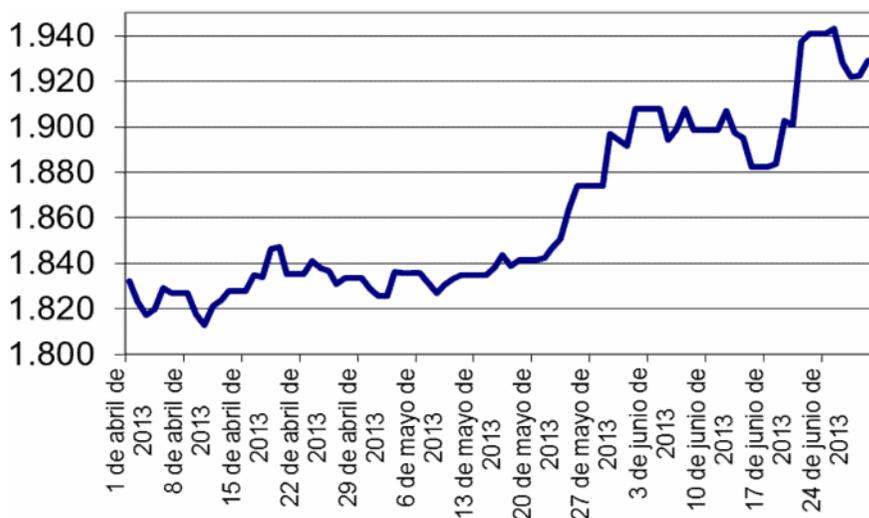
¹ Boletín de Prensa DANE No. 13. Junio 20 de 2013.

² Boletín de Mercado Laboral del Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá Abril de 2013

1.2. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

Para el segundo trimestre del 2013, se observa una devaluación de la tasa de cambio la cual superó la barrera de los \$1.900 a pesar de los esfuerzos de política cambiaria adelantados por el Banco de la República. Esta situación promueve un encarecimiento del valor de la deuda y de las condiciones de intercambio de la balanza comercial del país.

Gráfica 1
Comportamiento de la TRM a 30 de Junio de 2013



Fuente. Banco de la República – serie histórica TRM.

El Banco de la República ha proyectado que la tasa de crecimiento de la economía para el segundo trimestre se ubicará entre el 2.5% y 4%, siendo el 3,4% el dato más probable. Esta situación obedece a que si bien existe una posición optimista con respecto al desempeño de la economía, el país desafortunadamente en este periodo viene enfrentando algunos paros que comprometen la actividad productiva de ciertos sectores que son fundamentales para su crecimiento, tales como el minero y agrícola.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CAPITULO II

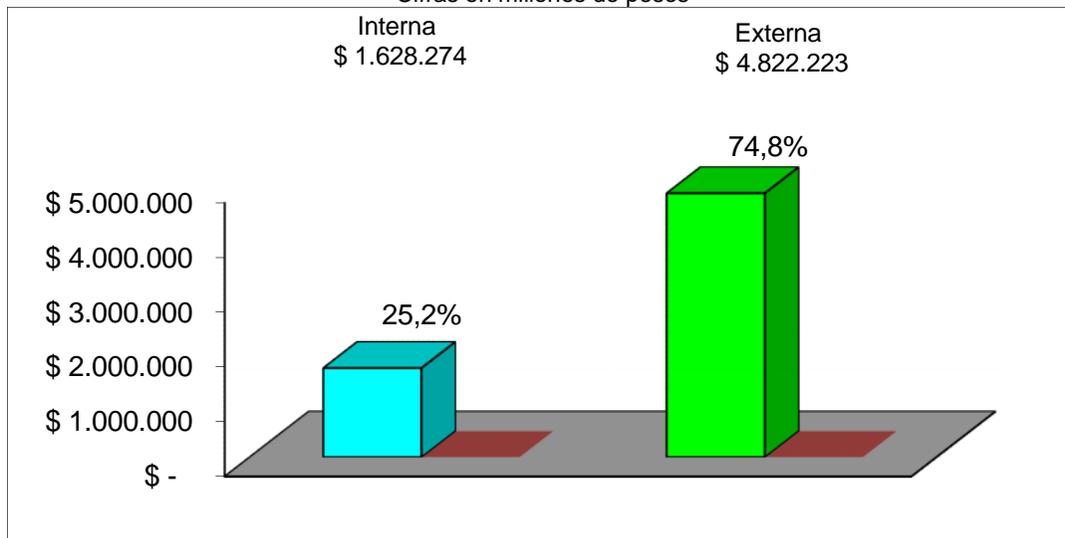
ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

2. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

2.1. DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA

La deuda pública distrital a 30 de junio se consolidó en \$ 6.450.496,7 millones, incrementándose en 9,6% con respecto al saldo de enero 1º de 2013 cuando era de \$5.883.149,4 millones. El saldo se distribuye en un 74,8% en deuda externa y el 25,2% en deuda interna como se muestra en la siguiente gráfica 2:

Gráfica 2
Composición del saldo de la deuda a junio 30 de 2013
Cifras en millones de pesos

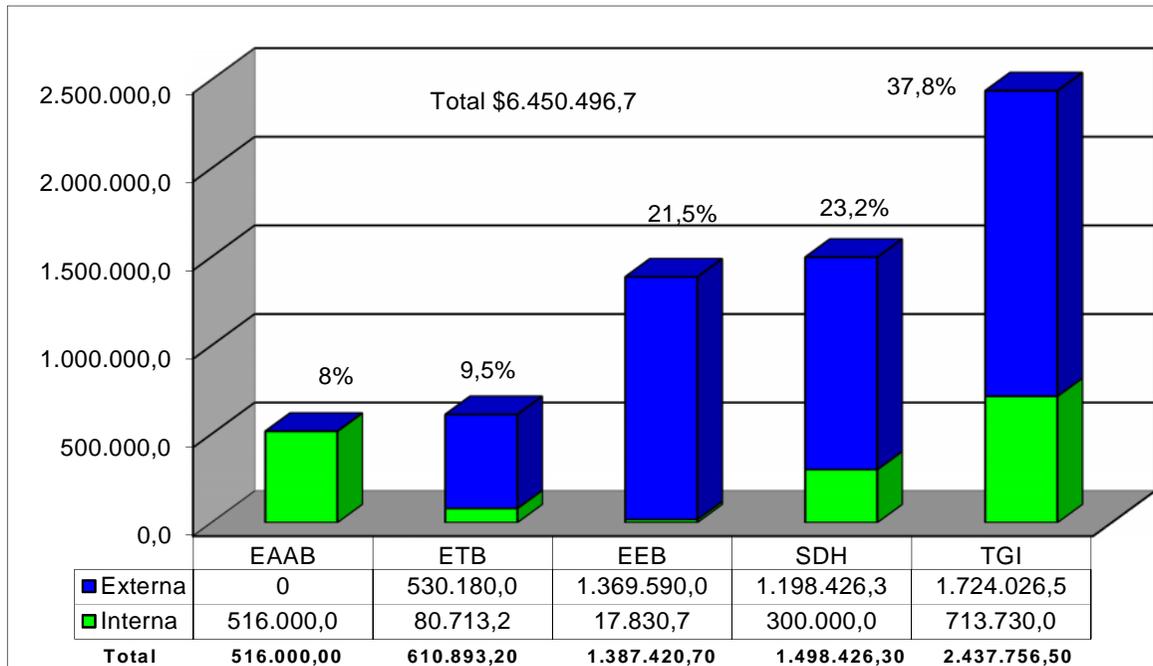


Fuente: Contraloría de Bogotá, SIVICOF.

La entidades que presentan saldo de deuda a 30 de junio son cinco: La Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) que agrupa la deuda de la Administración Central y los Establecimientos Públicos, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), Empresa de Energía de Bogotá (EEB), y Transportadora de Gas Internacional (TGI) con los saldos que se muestran en la gráfica 3.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Gráfica 3
Distribución de la deuda por entidades a 30 de junio de 2013
Cifras en millones de pesos



Fuente: Contraloría de Bogotá, SIVICOF.

Como se observa en la gráfica anterior, el 37,8% de la deuda consolidada distrital la recoge TGI, con \$2,4 billones, explicados en la expansión en inversión que la misma a realizado nivel nacional e internacional, le sigue la SDH con el 23,2% que agrupa la deuda de la Administración Central y los Establecimientos Públicos distritales, en tercer orden está la EEB con el 21,5% y posteriormente la ETB y la EAAB con el 9,5% y 8% respectivamente.

El saldo de la deuda a 30 de junio por cada una de las entidades y por tipo de contrato, se resume en el cuadro 1.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 1
Endeudamiento por Entidades y tipo de contrato a Junio 30 de 2013
Cifras en millones

PRESTAMISTA	VALOR	PRESTAMISTA	VALOR	PRESTAMISTA	VALOR
SDH		EAAB		ETB	
Total Interna	300.000	Total Interna	516.000	Total Interna	80.713
Bonos Quinto Tramos	300.000	Bonos Internos 4 y 5 Emision	110.000	Banco de Bogotá	46.875
Total Externa	1.198.426	Banco Corpbanca (stder)	36.400	Banco de Occidente	8.875
Bonos Externos	578.577	BBVA Colombia (2)	180.000	Leasing Bancoldex .S.A.	713
Gobierno- ICO 774	14.303	Banco Popular	29.600	Helm Bank S.A.	24.250
BID 1385	16.789	Bancolombia (2)	160.000	Total Externa	530.180
KFW	1.523	Total deuda EAAB	516.000	The Bank of N.Y. Mellon	530.180
BID 1812	102.029			Total deuda ETB	610.893
BID 2136	7.957	EEB		TGI	
BIRF 7162	119.752	Deuda Interna	17.831	Subtotal Interna	713.730
BIRF 7365	94.050	Leasing Bancolombia (3)	13.229	EEB (2)	713.730,0
BIRF 7609	16.101	Banco de Occidente	4.602	Subtotal Externa	1.724.026
CAF - 4081	82.947	Deuda Externa	1.369.590	Bonos Externos	1.060.950,0
CAF - 4536	94.955	The bank of new york	1.176.690	Bancolombia	513.326,0
IFC - 26473	69.444	CAF	192.900	Citibank	149.750,0
Total deuda SDH	1.498.426	Total deuda EEB	1.387.421	Total deuda TGI	2.437.756
CONSOLIDADO DISTRITAL		Total Deuda Interna		1.628.274	25,2%
		Total Deuda Externa		4.822.222	74,8%
		TOTAL DEUDA DISTRITAL		6.450.496	100,0%

Fuente: SIVICOF -Informes consolidados de las entidades.

2.1.1 Movimiento de la deuda II trimestre de 2013

Durante el trimestre abril – junio, solo la SDH tuvo desembolsos por \$9.940 millones del crédito externo BID 1812, los ajustes por diferencial cambiario durante el trimestre sumaron \$182.567,9 millones, de ellos \$35.816 millones son de créditos internos contratados en dólares a cargo de TGI y externos por valor de \$53.240 millones, el resto corresponde a deuda externa de la SDH y la EEB con \$24.753,2 millones y \$ 68.758,7 millones respectivamente.

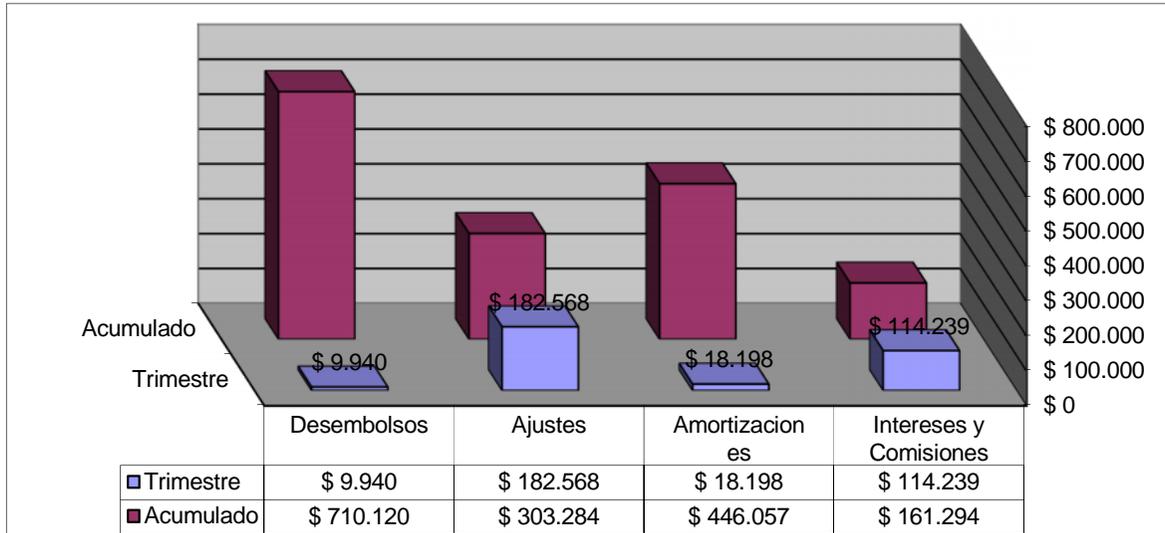
Los ajustes fueron generados fundamentalmente por la devaluación del peso frente al dólar que durante el trimestre fue del 6,3% al pasar la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de \$1.814,28 a \$1.929,00 pesos por dólar entre el 1º marzo y el 30 de junio de 2013.

Al servicio de la deuda durante el trimestre se destinaron \$132.437,5 millones de los cuales \$18.198,2 millones amortizaron capital y \$114.239,3 millones intereses y comisiones. En el anexo 1 se discriminan los pagos que realizó cada entidad.

Los movimientos relacionados con la deuda pública en el segundo trimestre se muestran en el gráfico 4.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Gráfica 4
Movimientos del endeudamiento distrital a Junio 30 de 2013
Cifras en millones



Fuente: Contraloría de Bogotá, SIVICOF.

Al finalizar el primer semestre de 2013 el Distrito Capital presenta un incremento en su endeudamiento de \$264.063,2 millones debido a que los desembolsos acumulados alcanzan los \$710.120,2 millones mientras que las amortizaciones llegan a los \$446.057 millones, aunque durante el segundo trimestre los desembolsos solo fueron de \$9.940 millones y los pagos \$18.198,2 es decir durante este periodo de tiempo hubo un desendeudamiento de \$8.258 millones.

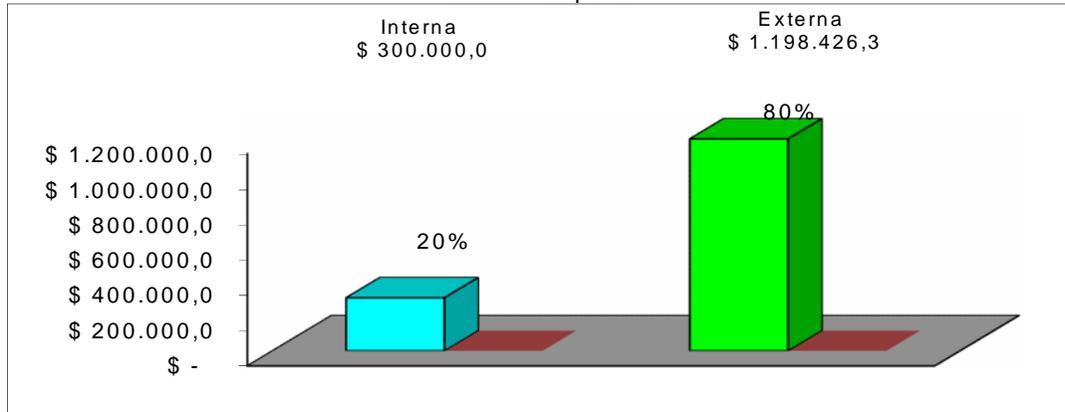
2.2. SECTOR CENTRAL-SDH

La Secretaría Distrital de Hacienda –SDH, entidad encargada del manejo de la deuda pública de la Administración Central y los Establecimientos Públicos de Bogotá, reportó a 30 de junio de 2013 un endeudamiento de \$1.498.426,3 millones, con un incremento de 1,5% respecto al saldo reportado a 30 de marzo de 2013 (\$1.476.938,5 millones) y en lo corrido del año acumula un incremento netos por \$21.356,6 millones.

La deuda consolidada de la SDH a junio 30 de 2013 se distribuye así: 80% deuda externa y 20% deuda interna como se muestra en la gráfica siguiente:

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Gráfica 5
Distribución saldo de la deuda sector central a 30 de junio de 2013
Millones de pesos



Fuente: Contraloría de Bogotá, SIVICOF.

El saldo de la deuda interna la representan los Bonos Internos del quinto tramo del programa de emisión y colocación de bonos de la SDH, sobre los cuales reconoce una tasa de interés indexada al IPC más 5,5 puntos.

La deuda externa está contratada en su gran mayoría con la banca multilateral y los bonos externos convertidos a pesos. Los intereses que se reconoce sobre la misma, varía de la tasa Libor a la tasa BID, pasando por tasas fijas y conversión de deuda externa a pesos como el caso de los créditos BIRF 7365 y 7162.

Cuadro 2
Créditos vigentes SDH, Tasas y destino de los recursos
Cifras en millones de pesos

CREDITOS	Saldos	Part	Tasa pactada	Destino de los Recursos
DEUDA INTERNA				
Subtotal IPC	300.000	20,0%		
Bonos Programa de Emisión y Colocación PEC-Quinto tramo.	300.000		IPC+ 5,5 T.V	Inversión
Total Interna	300.000	20,0%		
DEUDA EXTERNA				
Subtotal	346.729	23,1%	Libor	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7365	83.282		Libor+0,5 S.V	Red Vulnerabilidad
Corporación Andina de Fomento - CAF 4081	82.947		Libor+ 1,45 S.V	Bta una gran escuela
Corporación Andina de Fomento-CAF 4536	94.955		Libor+1,35 S.V	Malla vial
Corporación Financiera Internacional-IFC 26473	69.444		Libor+1,31 S.V	Malla vial
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7609	16.101		Libor+0,75 S.V	Servicios Urbanos
Subtotal Tasa Bancos	126.775	8,5%	Bancos	
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 1812	102.029		BID S.V	Equidad en Educación
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 1385	16.789		BID S.V	Servicios al ciudadano
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 2136	7.956		Libor BID3m SV	Servicios Urbanos S.I.T.P.
Subtotal	724.923	48,4%	Fija	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7365 (Conversión a pesos)	10.768		8,02% S.V	Red Vulnerabilidad
KFW (Kreditanstalt für Wiederaufbau) o Banco de crédito Aleman para la reconstrucción	1.523		S.V	Fortalecimiento Institucional
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7162 - CO (Conversión a pesos)	119.752		9,38%, 9,3% y 5,9% S.V	Servicios urbanos
Instituto de Crédito Oficial de España- ICO 774-I	14.303		1% S.V	Red Telemática Educativa
Bonos Externos (Convertidos a pesos)	578.577		9,5% A.V	Plan de Desarrollo - Bta sin Indif.
Total Externa	1.198.426	80,0%		
Total Saldo deuda	1.498.426	100,0%		

Fuente: Contraloría de Bogotá, SIVICOF

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

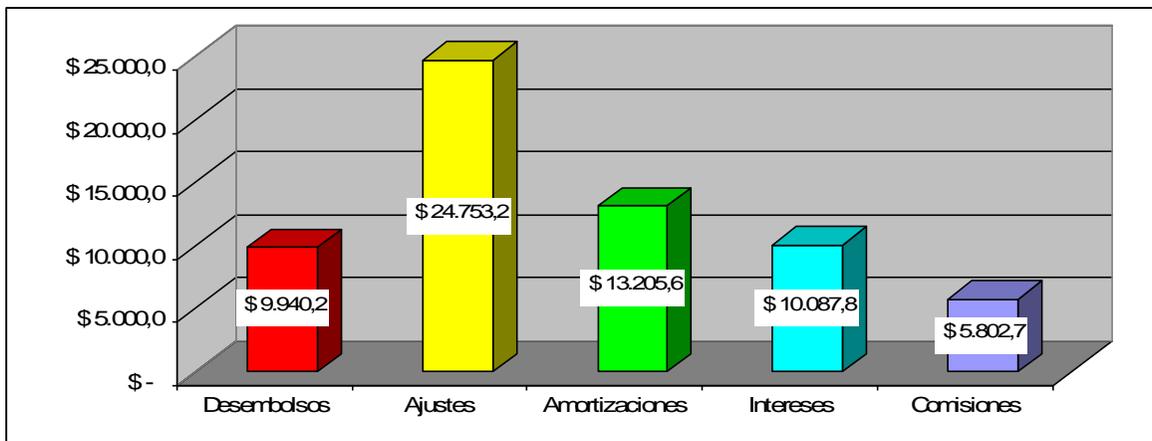
En el cuadro 2 se muestra los créditos vigentes así como las tasas a las cuales fueron pactados o convertidos y el destino de los recursos

El 60,5 % de la deuda externa que representa el 48,4% del endeudamiento total de la SHD está pactada a tasa fija, mientras que a libor se encuentra el 28,9% (el 23,1% del total) y el 10,6% (8,5% del total) a tasa fluctuante BID y libor.

2.2.1. Movimientos de la deuda pública -SDH

La deuda del sector central registró los siguientes movimientos en el segundo trimestre de 2013: Se realizaron desembolsos por \$9.940 millones, ajustes por \$24.753,2 millones, se efectuaron pagos a capital por \$13.205,6 millones, intereses por \$10.087,8 millones y comisiones \$5.802,7 millones, como se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 6
Movimiento Deuda sector central (SDH)
Trimestre Abril -junio 2013
Millones de pesos



Fuente: SDH, Reporte SIVICOF.

2.2.2. Indicadores de endeudamiento.

La Administración Central (SHD) a 30 de junio de 2013, presentó los siguientes indicadores de endeudamiento:

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 3
Indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997

Cifras en millones de pesos

Concepto	Valor
Intereses	108.295
Ahorro operacional	5.928.103
Saldo deuda	1.498.426
Ingresos Corrientes	8.543.796
Indicadores	
Capacidad de pago = (Intereses/Ahorro operacional)	1,83%
Sostenibilidad = (Saldo deuda/Ingresos Corrientes)	17,54%

Fuente: SDH, Deuda Pública – Indicadores de endeudamiento

La Ley 358 de 1997 establece como límite para los indicadores de capacidad de pagos y sostenibilidad el 40 y 80% respectivamente. La Administración Central del Distrito Capital, presenta bajos indicadores de endeudamiento, como se muestra en el cuadro anterior, soportados fundamentalmente en el recaudo de los ingresos propios y la poca utilización de créditos.

2.2.3. Cupo de endeudamiento

La Administración Distrital, a junio 30 reporta un cupo de endeudamiento de \$728.434 millones, de los cuales \$328.434 millones son del cupo aprobado con el acuerdo Distrital 134 de 2004 y \$400.000 millones con el Acuerdo 458 de 2010.

Las sumas anteriores la Administración Distrital, las viene considerando agotadas por respaldar los proyectos de inversión. Tal afirmación la sustenta en lo normado en el literal f, del artículo 18 del Decreto 390 de 2008, el cual indica que: “Cuando los saldos del cupo de endeudamiento sean insuficientes para atender la inversión propuesta en el plan de desarrollo, financiada con recursos del crédito, se entenderá agotado dicho cupo y en consecuencia se podrá solicitar al Concejo Distrital uno nuevo”. Situación que sirve para justificar la solicitud del nuevo cupo de endeudamiento por \$3.0 billones actualmente aprobado por la Comisión Permanente de Hacienda y Crédito Público y pendiente de su ratificación por la plenaria del Concejo Distrital. Los saldos que reporta la SDH a junio de 2013 son los siguientes:

Cuadro 4
Saldo cupo de endeudamiento - SDH - a 30 de Junio de 2013

Cifras en Millones de pesos

Concepto	Valor
Cupo Acuerdo 134 de 2004	328.434
Acuerdo 458 de 2010	400.000
Total	728.434

Fuente: SDH.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

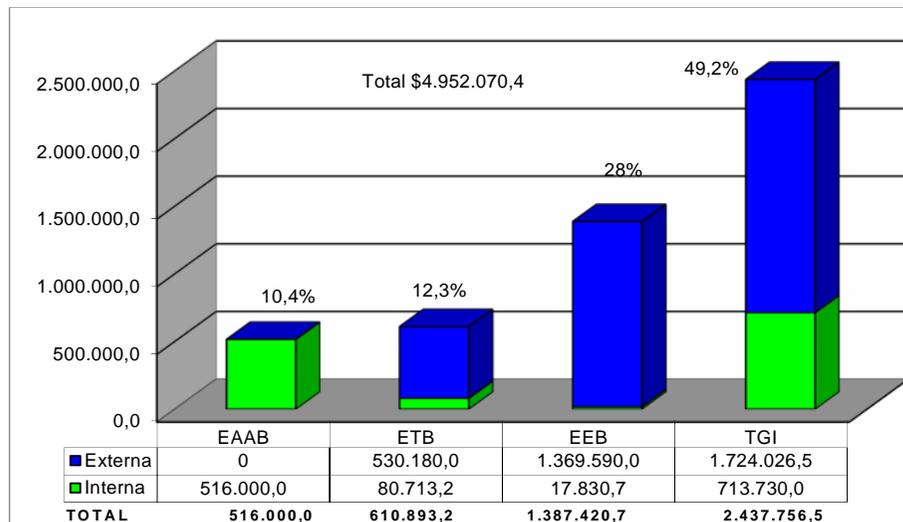
En la información anterior, la Secretaria Distrital de Hacienda, no incluye los \$800.000 millones del Acuerdo 458 de 2010 cuyo valor inicial fue de \$1.2 billones,, por no haberlos incorporado al presupuesto 2012 para su ejecución; este monto se revive en el Proyecto de Acuerdo 117 de 2013, pendiente de aprobación en plenaria, para ser ejecutado a partir del 2015 con destino al Metro de Bogotá. Con su aprobación la Administración obtendría una adición total de \$3.8 billones para financiar el plan de desarrollo Bogotá Humana.

2.3. EMPRESAS INDUSTRIALES Y POR ACCIONES

Las empresas registraron a 30 de junio de 2013 un endeudamiento consolidado de \$4.952.070,4 millones, cifra que representa el 76,8% de la deuda distrital, con un incremento del 3,2% con relación al saldo del 31 de marzo de 2013 cuando fue de \$4.799.248,3 millones, lo cual se explica fundamentalmente por la devaluación del peso frente al dólar y el incremento que sufrió la tasa de cambio durante el trimestre del 6.3%.

La deuda consolidada de las empresas se distribuye en un 73,2% externa y el 26,8% deuda interna. En la siguiente gráfica se puede apreciar la distribución del endeudamiento:

Gráfica 7
Deuda consolidada de las empresas industriales y por acción a 30 de junio de 2013
Cifras en millones



Fuente: Contraloría de Bogotá, SIVICOF.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

La deuda más representativa de las empresas es asumida por TGI con un valor de \$2.437.756,5 millones que representa el 49,2 %, seguida de la Empresa de Energía de Bogotá que registra \$1.387.420,7 millones con una participación del 28%.

2.3.1 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB

La EAAB registra a 30 de junio de 2013, deuda interna por \$516.000 millones. Este saldo corresponde a \$110.000 millones en bonos internos y seis (6) créditos con la banca comercial por \$406.000 millones.

Los recursos de crédito obtenidos por la EAAB, han financiado proyectos de inversión a cargo de la EAAB ESP como: el embalse San Rafael y Centro de Control, Planta el Dorado y Alcantarillado Fontibón. Los saldos de deuda que presenta la EAAB a junio 30 son los siguientes:

Cuadro 5
Saldo, tasas y destino de los recursos- EAAB

Cifras en millones de pesos

EMPRESA DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-EAAB	VALOR	Part %	INTERES	DESTINO
DECEVAL SA 5ta EMISION DE BONOS DEUDA INTERNA SERIE D2	46.461,00		IPC+8.1%	Financiación Proy de inversión
DECEVAL SA 5ta EMISION DE BONOS DEUDA INTERNA SERIE D2	25.004,00		IPC+8.1%	Financiación Proy de inversión
DECEVAL SA 5ta EMISION DE BONOS DEUDA INTERNA SERIE D3	38.535,00		IPC+7.4%	Financiación Proy de inversión
BANCO CORP BANCA	36.400,00		IPC+4.6%	Sustitución JICA-San Rafael
Subtotal IPC	146.400,00	28,4%		
BANCO POPULAR	29.600,00		DTF+3.57%	Sustitución Findeter-Plan El dorado
BANCOLOMBIA	70.000,00		DTF+2.63%	Inversión EAAB
BANCOLOMBIA	90.000,00		DTF+2,63	Inversión EAAB
BBVA COLOMBIA	100.000,00		DTF+3.29%	Sustitución Findeter-Alcantarillado
BBVA COLOMBIA	80.000,00		DTF+2.69%	Inversión EAAB
Subtotal DTF	369.600,00	71,6%		
TOTAL	516.000,00			

Fuente: Contraloría de Bogotá, SIVICOF.

En el mes de febrero la EAAB, surtió la segunda operación de “sustitución” de deuda de los bonos internos, mediante la cual contrató en noviembre de 2012, créditos con Bancolombia por valor de \$160.000 millones de pesos con el propósito de “sustituir” deuda de los bonos- 2002, 3ª y 4ª emisión, cuyo vencimiento estaba previsto para el 03 de diciembre de 2012 (\$70.000 millones) y los restante (\$90.000 millones) para febrero 27 de 2013; al respecto, es pertinente retomar las observaciones que ya se había hecho en el informe anual de deuda y portafolio:

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

(...)

”1. Normatividad: Entre las operaciones de manejo que contiene el Decreto Nacional 2681 de 1993 en su artículo 5º, se encuentran las operaciones de sustitución de deuda, definidas según el artículo 28 de dicho Decreto como: *“aquellas en virtud de las cuales la entidad estatal contrae una obligación crediticia cuyos recursos se destinan a pagar **de manera anticipada** otra obligación ya vigente. Con la realización de estas operaciones no se podrá aumentar el endeudamiento neto **y se deberán mejorar los plazos**, intereses o las demás condiciones del portafolio de la deuda”*. Lo resaltado fuera del texto.

Analizadas las condiciones que establece la norma se encuentra:

- a) Con el nuevo crédito suscrito con el Banco de Colombia, la EAAB no sustituye la deuda de los bonos internos **anticipadamente**, por cuanto espera su vencimiento para pagarlos.
- b) La EAAB, considera que se aumenta la vida media de la deuda por cuanto según lo expuesto: *“Alarga y mejora el perfil de vencimientos al reemplazar créditos de casi inmediato vencimiento... por otro con plazo para su pago de 7 años con 5 de gracia”*. Si bien con el nuevo crédito no se incrementa el saldo de la deuda y se difiere los pagos en el tiempo, éstos se concentran en los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, es decir, la actual administración traslada dichas obligaciones para que sean pagadas por administraciones futuras, cuando los recursos para atender el pago estaban presupuestados y se contaba con la disponibilidad de tesorería para atender su pago.
- c) Ahorro en costos financieros, la EAAB argumenta que en la operación de manejo realizada obtiene un ahorro de \$4.597.31 millones anuales por la diferencia de tasa entre los créditos: La tasa de interés de los bonos sustituidos se calcula en el 10,8% y la del nuevo crédito se proyecta al 8,0%.

Lo anterior no es técnicamente cierto, no existe ningún ahorro porque no hay sustitución del crédito, es decir el ahorro no se produce porque se paguen **anticipadamente** los bonos, ya que se mantiene la deuda hasta su vencimiento para pagarla, el ahorro se obtiene a consecuencia de un nuevo crédito a una menor tasa. Luego no se mejora la deuda anterior sino que se contrata una nueva deuda en mejores condiciones financieras aprovechando las condiciones del mercado.”

Lo que hizo la EAAB con estas dos operaciones en diciembre de 2012 y febrero de 2013, fue trasladar obligaciones a futuras administraciones, deudas que debió ser atendida en estas vigencias.

Dentro de estas operaciones, en enero de 2013, la EAAB firmó otros dos créditos con el BBVA Colombia para mejorar las condiciones financieras de la deuda en las siguientes condiciones: modifica el crédito con el mismo BBVA por \$100.000 millones pactado inicialmente a una tasa de DTF+3,55 la cual renegocia a la DTF+3,29. Igualmente con el mismo Banco sustituyó el crédito de \$80.000 millones suscrito con el Banco Popular a una tasa de DTF+3,57 que renegocia con el BBVA a DTF+2,69. Los plazos de vencimiento (2022) y las fechas del primer pago (junio de 2014) en ambos créditos no fueron modificados.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.3.1.1 Servicio de la deuda EAAB

Al cierre del primer semestre de 2013, los pagos realizados fueron de \$25.725,8 millones, intereses \$12.836,9 millones y por comisiones \$12.888,9 millones).

2.3.1.2. Cupo de endeudamiento EAAB

La EAAB a 30 de junio de 2013, cuenta con un cupo de endeudamiento de \$402.146 millones (\$300.000 millones aprobados por el Concejo de Bogotá con el Acuerdo No. 467 del 22 de febrero de 2011 y \$102.146 millones del Acuerdo 40 de 2001 aprobado inicialmente por 250 millones de dólares y que mantiene un saldo de US\$52.952.702³ dólares, que valorados a la tasa de cambio al final de junio⁴ equivalen al valor referido).

2.3.2 Empresa de Telecomunicaciones - ETB

La ETB está constituida como una sociedad comercial, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, para ejercer sus actividades dentro del marco del derecho privado e igualmente se rige por la Ley 142 de 1994 de servicios públicos domiciliarios. La participación directa del Distrito capital es del 86,6%.

El saldo de la deuda a 30 de junio de la Empresa de Telecomunicaciones es la siguiente:

Cuadro 6
Créditos vigentes ETB a 30 de Junio

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	VALOR	Part %	INTERES	DESTINO
BANCO DE BOGOTA	46.875,00	7,7%	DTF+2	INC. PAT.AUT
BANCO OCCIDENTE	8.875,00	1,5%	DTF+2	INC. PAT.AUT
HELM BANK S.A.	24.250,00	4,0%	DTF+2,6	Sustitución Deuda
LEASING BANCOLEX	713,23	0,1%	DTF+4	Leasing Financiero
Subtotal Interna	80.713,23	13,2%		
THE BANK OF N.Y. MELLON	530.180,00	86,8%	7%	PROYECTOS DE INVERSION
Subtotal Externa	530.180,00	86,8%		
Total Deuda ETB	610.893,23	100,0%		

Fuente: Contraloría de Bogotá, SIVICOF.

³ Reporte SIVICOF documento CBN-1004 a junio 30 de 2013.

⁴ TRM certificada por la Superfinanciera a 30 de junio de 2013 \$1.929,0.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

El 13,2% es deuda interna con la banca comercial y un leasing con Bancoldex y el 86,8% es deuda externa que corresponde a la emisión y colocación de los bonos externos en enero de 2013.

En la emisión y colocación de los bonos externos intervinieron los bancos Deutsche Bank Securities Inc y Goldman, Sachs & CO como estructuradores y como agente colocador el Bank Of New York Mellon. El total colocado y desembolsado correspondió a la suma de doscientos noventa y nueve millones ochocientos ochenta y dos mil trescientos cincuenta con veintiocho dólares de los Estados Unidos de América (US \$299.882.350.28) equivalente a un desembolso en pesos⁵ de quinientos treinta mil ciento ochenta millones (\$530.180.000.000).

Las condiciones financieras de los bonos fueron las siguientes:

Plazo: Fecha de Emisión: 17 de enero de 2013.
Fecha de Vencimiento: 17 de enero de 2023
Intereses Tasa Fija: 7% con Periodicidad: Anual.

Destino de los Recursos: Proyectos de inversión de la Empresa (Financiar el Desarrollo e implementación del programa de servicios Convergentes N-Play) con miras a evolucionar la infraestructura de ETB hacia la convergencia de redes y Servicios.

En la actualidad existen dudas sobre la aprobación del cupo de endeudamiento ya que al quedar el Distrito con una participación del 86,6% en la ETB, no le aplica el Decreto 714 de 1996 en materia presupuestal y se acoge a lo establecido en la Ley 781 de 2002. Sin embargo mediante acción interpuesta por un Concejal, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca ordenó que la ETB solicite la aprobación del cupo ante el Concejo Distrital según expediente 11001-33-35-021-2012-00334-01 Sección Segunda, decisión a la cual la ETB interpuso recurso y aún está pendiente el fallo definitivo.

2.3.2.1. Servicio de la deuda ETB

Durante el trimestre abril-junio la ETB reportó pago del servicio de la deuda interna por \$8.646,6 millones, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

⁵ La tasa de cambio aplicada fue de \$1.767.96 por dólar de fecha enero 10 de 2013.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

\$4.188,0 millones a amortizaciones, \$2.262,1 millones para intereses y \$2.196,5 millones para comisiones.

2.3.2.2 Calificaciones de Riesgo

La Sociedad Calificadora de Valores Fitch Ratings Colombia, antes Duff and Phelps de Colombia S.A., decidió mantener la calificación “AAA” (Triple A), por novena vez consecutiva, en su revisión anual de la capacidad de pago de Deuda Corporativa ETB. Esta calificación es la máxima asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas. Así mismo, la calificación internacional otorgada por la firma Fitch Ratings y Moodys Investor Services, con calificaciones de BBB- y Baa3 (perspectiva estable) respectivamente.

2.3.3 Empresa de Energía de Bogotá- EEB

La naturaleza jurídica de la EEB, es la de una empresa de servicios públicos domiciliarios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 142 de 1994 y sus actos se rigen por el derecho privado con aplicación preferente de las normas del Código de Comercio. La participación de Bogotá Distrito Capital en la composición accionaria de la EEB es del 76,3%, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Composición accionaria EEB S.A. E.S.P. a 31 de marzo de 2013

Accionista	No. de Acciones	Capital suscrito y pagado	Participación	Capital
Distrito Capital	7.003.161.430	375.369.452.648	76,277%	Público
Ecopetrol S.A.	631.098.000	33.826.852.800	6,874%	Público
Otros	1.546.917.587	82.914.782.663	16,849%	Privado
TOTAL	9.181.177.017	492.111.088.111	100%	

Fuente: EEB – Revisor Fiscal del 14 de febrero de 2012.

La principal actividad de la EEB es la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, también participa en el transporte, distribución y comercialización de gas natural y tiene presencia en Perú, Ecuador y Guatemala. En la actualidad tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia, Transportadora de Gas Internacional -TGI S.A.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.3.3.1. Saldo de la deuda EEB

La entidad registró un endeudamiento a 30 de junio de \$1.387.420,7 millones, presentando un incremento del 5,2% con relación al saldo del 30 de marzo de 2013 debido fundamentalmente a los ajustes por diferencia cambiaria que durante el trimestre fueron de \$68.758,7 millones. Con corte a esta fecha, la entidad no registra nuevos desembolsos. Los saldos que presenta la EEB a junio 30 son los siguientes:

Cuadro 8
Distribución del endeudamiento EEB a 30 de junio de 2013
Cifras en millones de pesos

Oblicación	Saldos	Part	Tasa pactada	Destino de los Recursos
LEASING BANCOLOMBIA	1.340,05		DTF T.A+3.75%	General.
LEASING BANCOLOMBIA	1.713,75		DTF T.A+3.75%	Reparaciones localivas y adecuación de las oficinas 901 y 1001, locales 1 y 3 de la torre A.
LEASING BANCOLOMBIA	10.174,81		DTF T.A+3.75%	Adquisición de los Pisos 9 y 10 locales 1 Y 3, 41 Parqueaderos y 2 depósitos del Edificio Fiducafe.
LEASING OCCIDENTE	4.602,04		DTF +4.65%	Adquisición de Piso 7
Subtotal Interna	17.830,66	1,29%		
CAF	192.900,00		2,13%	REFINANCIACION DEUDA OPERACION DE MANEJO
The Bank new York	1.176.690,00		6,13%	REFINANCIACION DEUDA
Subtotal Externa	1.369.590,00	98,7%		
Total Dueda EEB	1.387.420,66	100,0%		

Fuente: Contraloría de Bogotá, SIVICOF

La deuda interna suma \$17.830,7 millones, el 1,3 % del total, toda referenciada a DTF mientras que el 98,7% corresponde a deuda externa y se encuentra suscrita con la CAF y el banco The Bank New York, ambos contratos pactados a tasa fija como se aprecia en el cuadro anterior.

2.3.3.2. Servicio de la deuda

Por este concepto, durante el trimestre la EEB destinó \$ 43.820,0 millones, con la siguiente distribución: Amortizaciones a capital \$804,6 millones, pago de intereses \$36.629,2 millones y comisiones \$6.386,2 millones.

2.3.4 Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A E.S.P.

La Transportadora de Gas Internacional a junio 30 de 2013, participa con el 37.8% de la deuda consolidada distrital y frente a las empresas con el 49,2% al registrar un endeudamiento de \$2.437.756,5 millones (deuda interna \$713.730,0 millones y deuda externa por \$1.724.026,5 millones) con un incremento del 2,3% frente al saldo a 31 de marzo de 2013 cuando se estableció en \$2.348.700,5 millones, incremento que obedece exclusivamente a los ajustes por diferencial cambiario de la TRM, que en el periodo sumaron \$ 89.056 millones generados al convertir la deuda contratada en dólares a pesos. Los créditos vigentes a 30 de junio son los siguientes:

Cuadro 9
Créditos vigentes a 30 de junio de 2013 - T.G.I

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	VALOR	Part %	INTERES	DESTINO
EEB	424.380,00	17,4%	6,125%	Inversión
EEB	289.350,00	11,9%	6,125%	Inversión
Subtotal Interna	713.730,00	29,3%		
BONOS INTERNACIONALES	1.060.950,00	43,5%	5,70%	Inversión
BANCOLOMBIA	173.925,00	7,1%	2,00%	Inversión
BANCOLOMBIA	171.993,50	7,1%	2,00%	Inversión
BANCOLOMBIA	167.408,00	6,9%	2,00%	Inversión
CITIBANK	149.750,00	6,1%	2,00%	Inversión
Subtotal Externa	1.724.026,50	70,7%		
Total deuda TGI	2.437.756,50	100,0%		

Fuente: Contraloría de Bogotá - SIVICOF.

La deuda interna de la entidad está suscrita en dos (2) contratos, mediante pagarés con la EEB y cinco (5) de deuda externa tres (3) de ellos suscritos con el Banco de Colombia, uno con el Citibank y la emisión de Bonos externos que a junio presentan un saldo de un billón de pesos.

2.3.4.1. Movimientos reportados en el trimestre

Además de los ajustes referidos, el servicio de la deuda durante el trimestre de TGI ascendió a \$25.149,0 millones, que en su totalidad correspondió al pago de intereses, de los cuales \$20.703,7 millones fueron de deuda interna y \$4.445,3 millones de deuda externa.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS DEL D.C.

3. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS

3.1. TESORERIA

El flujo de recursos de la administración distrital y de las entidades que tienen participación en su capital social del distrito, fluctúan conforme la dinámica y objeto social que detentan, esto es, durante la vigencia anual y atendiendo al plan de gastos (PAC) e inversiones, cada una acumula o disminuye la cantidad de recursos que mantienen en sus cuentas, las cuales a su vez son utilizadas conforme las necesidades y servicios que prestan.

3.1.1 Entidades por clasificación jurídica

Durante el II trimestre del año la principal novedad en materia de saldos de tesorería se manifiesta en el incremento de los montos disponibles de la Administración Central, en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, que obedecen al resultado del recaudo tributario por concepto de predial y vehículos, los cuales representan para la ciudad aproximadamente \$1,1 billones y \$440 mil millones respectivamente.⁶

Cuadro 10
Consolidado de tesorería por entidades
Millones de pesos

Clasificación Jurídica	Abril	Mayo	Junio
Administración Central	2.762.827	3.711.204	3.390.299
Establecimientos Públicos	1.343.441	1.303.804	1.311.647
Empresas de Servicios Públicos Primer Orden	782.787	907.842	904.924
Empresas de Servicios Públicos Segundo Orden	356.918	398.308	431.892
Empresas de Servicios Públicos de Tercer Orden	584.020	757.623	690.665
Empresas Industriales y Comerciales	441.095	403.747	353.954
Empresas Sociales del Estado	109.193	137.800	116.941
Ente Universitario Autónomo	77.430	72.717	68.993
Sociedades de Economía Mixta	2.502	1.198	1.344
Corporación Mixta	1.562	1.182	1.589
Total general	6.461.775	7.695.425	7.272.248

Fuente: Contraloría Bogotá, SIVICOF. Cálculos EEPP.

De hecho durante el periodo de abril a mayo los saldos acumulados de recursos de la Secretaría Distrital de Hacienda aumentaron en \$948.377 mil millones, cifra

⁶ Presupuesto Distrital 2013 – Mensaje Presupuestal Marco Fiscal de Mediano Plazo

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

que para el mes de junio se redujo en \$320.905 mil millones en virtud de los pagos y transferencias que hace esta Secretaría al resto de la ciudad como administradora de la CUD –Cuenta Única Distrital–

Los establecimientos públicos, conformados por un grupo representativo de 20 entidades, son el segundo grupo que detenta la mayor cantidad de recursos los cuales ascienden a \$1,3 billones, cifra promedio que se mantiene estable en el periodo. De estos la mayor participación interna la detenta el Fondo Distrital Financiero de Salud, entidad que recauda los recursos que atienden este tema en la ciudad y cuya cifra asciende a casi el billón de pesos mensual. (Ver anexo)

Las empresas de servicios públicos, que para los fines de este documento se clasifican en 3 grupos dependiendo de la participación del Distrito en las mismas, presentaron un aumento en los saldos que se evidencian durante los meses de mayo y junio⁷. Este comportamiento es relativo dado que este tipo de empresas está constantemente recaudando por motivo de la prestación de sus servicios en la ciudad y en los municipios donde también desarrollan su actividad.

Las empresas industriales y comerciales adscritas al Distrito Capital y conformadas por Canal Capital, Metrovivienda, Empresa de Renovación Urbana, Lotería de Bogotá y Transmilenio, concentran en sus cuentas una suma de \$353.954 a 30 de junio de 2013, recursos que tienen varias fuentes de financiamiento. No obstante y a excepción de la Lotería de Bogotá, las demás reciben recursos de la administración central, los cuales varían conforme los servicios que desarrollan durante la vigencia.

La red de Hospitales que conforman las Empresas Sociales del Estado mantienen cifras superiores a los \$100 mil millones en sus cuentas (a 30 de junio reportaron \$116,941 mil millones), fruto tanto del recaudo por servicios como de las transferencias que hace la administración. De estos los Hospitales del Sur, Bosa y Usme acumulan en sus cuentas cada uno cifras superiores a los \$10.000 millones de pesos por mes. (Véase Anexo)

Finalmente se encuentran la Universidad Distrital⁸, la Corporación Bogotá Región (Invest Bogotá) y el Terminal de Transportes que por su naturaleza jurídica se

⁷ Acorde con la clasificación legal de la Secretaría de Hacienda Distrital, las empresas de Servicios Públicos de Primer Orden son: EAAB, EEB y ETB por la alta participación que tiene el Distrito en ellas, las de segundo orden son: Colvatel, Gestaguas y las restantes las conforman aquellas donde el Distrito tenga alguna participación. Estas se encuentran desagregadas en el anexo.

⁸ La Universidad Distrital recibe recursos de diferentes fuentes como lo son: la Administración Distrital, el impuesto de estampillas, matrículas, investigación y transferencia del Gobierno Nacional por Educación, lo que hace que su tesorería sea mayor.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

encuentran independientes en los grupos: Ente Universitario Autónomo, Sociedad de Economía Mixta y Corporación Mixta respectivamente. Sus saldos no reportan mayores variaciones conforme la labor que cada una desempeña.

3.1.2 Recursos por tipo de cuenta

La disminución de las tasas de interés ha desestimulado el interés de las entidades distritales para buscar opciones de inversión con sus excedentes de liquides temporales, situación que ha generado un aumento en los saldos de las cuentas de ahorro, las cuales ofrecen tasas similares con la ventaja de su disponibilidad inmediata.

Cuadro 11
Consolidado de tesorería por tipo de cuenta
Millones de pesos

Cuenta	Abril	Mayo	Junio
Cuentas de Ahorro	5.952.881	7.199.225	6.556.252
Cuentas Corrientes	503.073	490.302	709.603
Caja Principal	5.092	5.082	5.359
Cajas Menores	727	815	1.035
Total General	6.461.773	7.695.424	7.272.249

Fuente: Contraloría Bogotá, SIVICOF. Cálculos EEPP.

Los datos presentados en el cuadro 11 corresponden a saldos en las diferentes cuentas el último día de cada mes, por lo que debe entenderse que sus movimientos pueden ser por montos superiores en cada periodo.

Los saldos en cuentas corrientes han tendido a disminuir en virtud de las alternativas tecnológicas ofrecidas por el sector financiero para el manejo, transferencia y pagos de recursos evitando que se haga exclusivamente con cheque. Resultado de ello son, por ejemplo, los pagos de la nómina y la seguridad social que se hacen a partir de ventanillas virtuales directamente por las entidades con transferencia a las cuentas de los funcionarios o trabajadores y las empresas de salud, pensiones y cesantías.

Las cajas principales, utilizadas por algunas pocas entidades, facilitan recaudos diarios y prácticos por servicios, los cuales son posteriormente depositados en cuentas de ahorro y corriente. Las cajas menores, que en el caso de las entidades distritales se encuentran reguladas por la Secretaría Distrital de Hacienda, se abren con montos menores mediante resoluciones que especifican

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

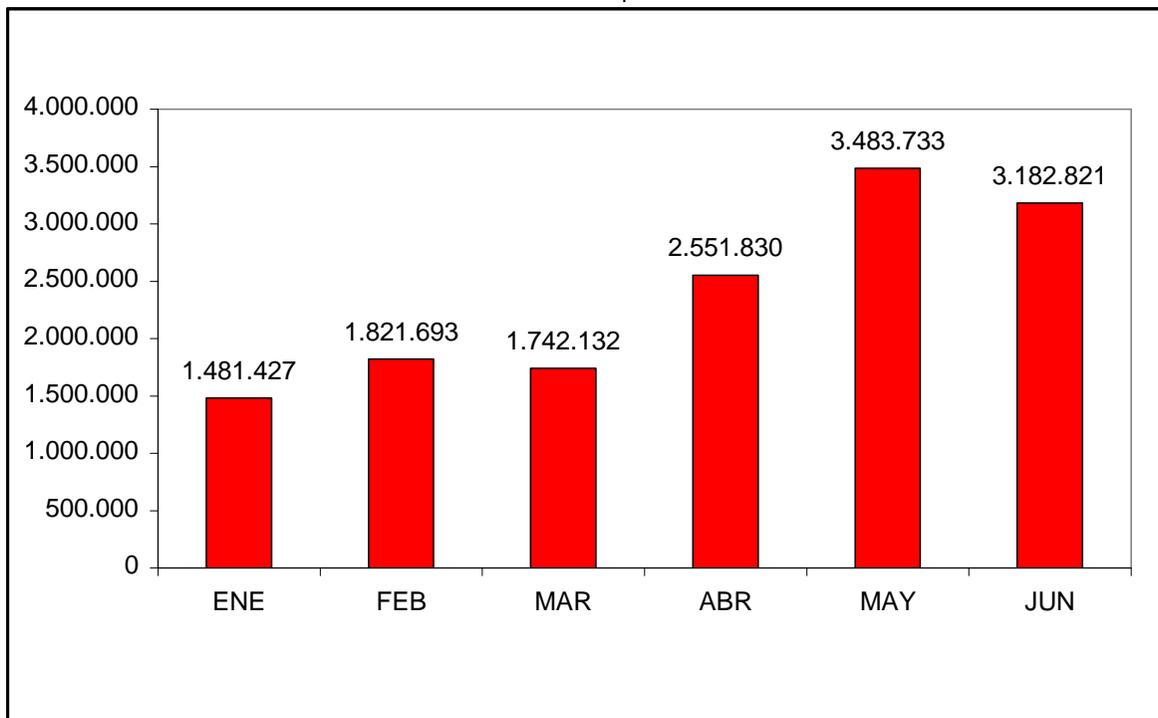
los rubros susceptibles de utilización, responsables y pólizas de manejo, contribuyendo de esta forma a un mayor control y seguridad de estos recursos.

3.1.3 Recursos en la Secretaría Distrital de Hacienda

Por ser la entidad que contribuye con el 43.8% del total de recursos de tesorería a nivel Distrital y además presenta unas variaciones significativas en sus movimientos en este primer periodo del año 2013, se ha querido destacar las cifras reportadas por esta entidad en este apartado.

La Secretaría de Hacienda Distrital actúa como la caja mayor de la ciudad encargada del recaudo de recursos, organizador del presupuesto y tenedor de los recursos mientras son transferidos a las entidades que precisamente son susceptibles de recibir partidas.

Gráfica 8
Recursos de la SHD durante 2013
Millones de pesos



Fuente: Contraloría Bogotá. SIVICOF. Cálculos EEPP.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Buscando una organización de los significativos recursos que maneja la ciudad es como se han centralizado las operaciones de pago y transferencia a través de la Cuenta Única Distrital que en atención del Plan Anualizado de Caja, se encarga de garantizar que las entidades distritales sujetas del presupuesto de la ciudad, cuenten con los recursos necesarios para su funcionamiento.

Para evidenciar los montos recaudados principalmente por motivo de impuesto predial y de vehículos, se presenta la gráfica 8 la cual permite observar claramente como crecieron 2,5 veces los recursos de tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda al pasar de \$1,4 billones en enero a \$3,4 billones en mayo de 2013.

Recuérdese que hasta el 19 de abril se podía pagar el impuesto predial unificado con 10% de descuento y hasta el 21 de junio sin sanción, mientras que para el impuesto sobre vehículos el plazo con el descuento era hasta el 3 de mayo y sin descuento hasta el 5 de julio de 2013. Soportado en la buena cultura tributaria de los capitalinos, estos recursos fueron recaudados juiciosamente, al punto que a hoy la Secretaría Distrital de Hacienda ha especificado que se cumplió con las metas proyectadas para el año.

Cuadro 12
Recursos SHD Cuentas de Ahorro 2013

Millones de pesos

Mes	Saldo	Participación Total (%)	Variación (%)
Enero	1.327.958	89,6	
Febrero	1.660.125	91,1	25,0
Marzo	1.560.712	89,6	-6,0
Abril	2.320.094	90,9	48,7
Mayo	3.335.957	95,8	43,8
Junio	3.071.934	96,5	-7,9

Fuente: Contraloría Bogotá, SIVICOF. Cálculos EEPP.

El Secretario de Hacienda informó que a 31 de mayo se había recaudado \$1,4 billones por impuesto predial, correspondientes a 1.665.000 predios aproximadamente, y de los cuales el 72% obedece a contribuyentes que hicieron el pago de forma anticipada. Por tal motivo las metas en esta fuente de financiamiento han sido cumplidas.⁹

La tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda se encuentra a 30 de junio de 2013 en un 96,5% en cuentas de ahorro, situación que ha tendido a acentuarse a medida que avanza el año. Como se mostró en la gráfica 8, durante los meses de

⁹ Boletín de Prensa de la Secretaría Distrital de Hacienda del 20 de junio de 2013.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

abril y mayo se generaron incrementos en recursos que a su vez aumentaron los saldos en estas cuentas en un 48,7% y 43,8% respectivamente.

Dado que estos recursos a 30 de junio de 2013 alcanzan los \$3 billones, es entendible que necesariamente este monto debe distribuirse en varias cuentas. La Secretaría Distrital de Hacienda tiene por ello 65 cuentas de ahorro con 16 establecimientos financieros, todos vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se presentan en el cuadro 13.

Cuadro 13
Recursos SHD Cuentas de Ahorro por entidad
Millones de pesos

Entidad Financiera	Número de cuentas	Saldo Total por Entidad	Participación (%)
Banco de Bogota	12	1.142.077	37,2
BBVA Colombia	5	689.793	22,5
Banco Popular	7	384.869	12,5
Banco GNB Sudameris	2	303.568	9,9
Banco Comercial Av Villas	3	168.727	5,5
Banco de Occidente	11	145.516	4,7
Banco Colpatría	1	81.616	2,7
Helm Bank	4	77.327	2,5
Bancolombia	8	31.802	1,0
Banco Corpbanca Colombia	1	22.189	0,7
Banco Pichincha	1	22.115	0,7
Banco Caja Social BCSC	1	1.441	0,0
Banco Agrario de Colombia	1	454	0,0
Banco Davivienda	6	433	0,0
Citibank - Colombia	1	0	0,0
Scotiabank Colombia	1	0	0,0
Total General	65	3.071.934¹⁰	100,0

Fuente: Contraloría Bogotá, SIVICOF. Cálculos EEPF.

El cuadro 13 nos muestra que el Banco de Bogotá es el establecimiento financiero que mantiene el 37.2% del total de recursos de la Secretaría Distrital de Hacienda, pero si se consolidan los dineros que se mantienen en establecimientos del grupo AVAL, se presenta una concentración del 60% en un solo conglomerado financiero.

¹⁰ En virtud que las cifras han sido aproximadas a millones de pesos no aparecen los valores de los Bancos Citibank y Scotiabank los cuales reportan saldos por valor de \$807.475 y \$402 respectivamente., cifras que sumadas con las aproximaciones contribuyen al total general.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

La distribución y selección de establecimientos por recursos, atiende criterios internos de análisis de riesgo que la entidad realiza periódicamente, además de procesos de negociación referentes a pagos de rentabilidad por tipo de cuenta y cupos que los establecimientos bancarios fijan a las entidades distritales, en este caso la Secretaría Distrital de Hacienda.

3.2. PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Entendidos como recursos que no se encuentran disponibles de inmediato para atender los flujos de caja de las entidades distritales, el portafolio de inversiones del distrito se divide en varios tipos atendiendo el objeto social y destino de los recursos por entidad.

En primer lugar están los excedentes de liquidez de las entidades 100% del distrito los cuales son recursos del presupuesto de Bogotá que no han sido ejecutados todavía. Su manejo temporal se realiza a partir de su colocación en títulos de renta fija de corto y mediano plazo, los cuales concentra principalmente la Secretaría de Hacienda Distrital.

En segundo lugar se encuentran aquellos recursos de empresas con participación del distrito que realizan inversiones en diferentes títulos para atender propósitos puntuales como proyectos, ahorro de pensiones y cesantías, y que se encuentran en una mayor variedad de títulos, tiempo y renta.

En un tercer lugar están los recursos que la administración distrital a través del FONCEP administra para el pago de las pensiones y cesantías de los funcionarios del distrito, los cuales se encuentran en contratos de patrimonio autónomo con establecimientos fiduciarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Partiendo de esta clasificación, es como se presenta en este trimestre los saldos de los recursos que en conjunto conforman el portafolio de inversiones de la ciudad.

3.2.1. Portafolio de las entidades 100% distritales

Conforman este grupo 11 entidades que en conjunto totalizan \$3.2 billones a 30 de junio de 2013. La más representativa por ser la que concentra los recursos de la Administración Central es la Secretaría Distrital de Hacienda, la cual dispone de

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

un portafolio de \$1,9 billones, valor que aumentó en aproximadamente \$400 mil millones en el trimestre, resultado de la reasignación que empezó a realizarse de los montos recaudados de los tributos de vehículos y predial en este periodo, aún cuando estos se encuentran mayormente en cuentas de ahorro.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá es la única empresa de servicios públicos con capital social 100% del distrito, por lo que se incluye en este grupo a diferencia de la ETB o la EEB. Su portafolio asciende a \$756 mil millones, cifra que ha tendido a mantenerse constante durante este periodo y a lo largo del año. En orden de importancia por monto de recursos se encuentra el IDU como establecimiento público, cuyo portafolio asciende a \$376 mil millones.

Con excepción del IDRD, Transmilenio y la Universidad Distrital, las demás entidades no superan los \$10 mil millones en sus valores del portafolio a 30 de junio de 2013. De hecho, entidades como el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá reportan un monto de \$344 millones, el cual representa el valor nominal de la participación que tiene esta entidad en Transmilenio.

Cuadro 14
Portafolio entidades 100% del Distrito
Millones de pesos

Tipo	Entidad	Abril	Mayo	Junio
Administración Central	Secretaría Distrital de Hacienda	1.583.513	1.735.553	1.977.033
Empresas de Servicios Públicos	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	754.500	746.500	756.500
Empresas Industriales y Comerciales	Canal Capital	6.000	5.500	8.500
	Transmilenio S.A.	20.124	20.241	20.241
	Metrovivienda	5.065	5.065	5.120
Empresas Sociales del Estado	Hospital Chapinero	12.775	10.207	9.653
	Hospital San Cristóbal	8.381	8.441	8.460
Ente Universitario Autónomo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	12.783	12.893	12.893
Establecimientos Públicos	Fondo de Vigilancia y Seguridad	344	344	344
	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	383.129	376.259	376.259
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	30.739	30.739	30.798
Total general		2.817.353	2.951.742	3.205.801

Fuente: Contraloría Bogotá, SIVICOF. Cálculos EEPP.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Estos recursos obedecen principalmente a excedentes de liquidez temporales orientados a cumplir proyectos del presupuesto de cada entidad, los cuales están en un 98,4% en CDT, es decir, en títulos de corto y mediano plazo a renta fija y mínimo riesgo. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado junto con Transmilenio tienen una participación mínima en TES, mientras que la Secretaría Distrital de Hacienda algunos recursos en Time Deposit (Moneda Extranjera). Otros en este caso corresponden a la participación accionaria del Fondo de Vigilancia y Seguridad en Transmilenio.

Cuadro 15
Diversificación del Portafolio entidades 100% del Distrito
Millones de pesos

Clase de título	Valor	Part (%)
CDT	3.156.853	98,47
TES	36.400	1,14
TIME DEPOSIT	12.204	0,38
OTROS	344	0,01
Total general	3.205.801	100,00

Fuente: Contraloría Bogotá SIVICOF. Cálculos EEPP.

En el caso de los CDT a cargo de la Secretaría Distrital de Hacienda, títulos que representan aproximadamente el 60% del portafolio de este grupo, su maduración principalmente se concentra en un plazo de 6 meses a 1 año (54.9%) y la restante mitad de 0 a 180 días, lo cual ratifica la disposición y uso que tienen estos para la ciudad.

Cuadro 16
Maduración CDT SHD
Millones de pesos

Plazo	Valor	Part (%)
0 a 30	80.000	4,07
31 a 90	425.669	21,66
91 a 180	377.961	19,24
181 a 360	1.079.187	54,93
361 y mas	2.011	0,10
Total	1.964.828	100,00

Fuente: Contraloría Bogotá,. Cálculos EEPP.

Desafortunadamente la disminución de las tasas de interés ha generado una pérdida de interés en los CDT a largo plazo dado el costo oportunidad que su rentabilidad genera, por lo que es preferido inclusive mantener los recursos en cuentas de ahorro cuyos réditos pueden llegar a ser similares o superiores.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

De hecho los TES no son en la actualidad una modalidad de inversión porque su rentabilidad disminuyó considerablemente, lo que generó que la Secretaría Distrital de Hacienda los liquidara y reasignara en CDT.

3.2.2. Portafolio entidades con participación del Distrito

En este grupo se encuentran 10 entidades, todas ellas Empresas de Servicios Públicos a excepción del Terminal de Transportes que es clasificada como Empresa de Economía Mixta propiamente. Ninguna de ellas recibe recursos de la Administración Distrital por lo que no se incluyen en el presupuesto de la ciudad. El portafolio de estas entidades durante el trimestre disminuyó pasando de \$1.1 billones en abril a \$912 mil millones en junio.

Organizadas por valor la ETB es la que participa con el 63% del portafolio de estas empresas, seguido por la EEB, que sumada a la anterior representan el 83% del total.

Cuadro 17
Valor del portafolio de entidades con participación del distrito
Millones de pesos

ENTIDAD	Abril	Mayo	Junio
ETB S.A.	581.608,6	564.695,6	576.115,6
EEB S.A.	198.366,7	153.398,2	185.716,0
TGI S.A. ESP	51.413,5	41.187,5	52.001,4
Codensa S.A	117.611,0	105.257,4	41.225,8
Emgesa S.A.	214.462,2	214.462,2	30.703,1
Colombia Movil S.A. ESP	14.915,3	6.004,7	11.067,7
Terminal de Transportes S.A.	9.000,0	9.500,0	9.000,0
Colvatec S.A. ESP	5.365,4	5.365,4	5.365,4
EEC ESP	828,1	1.246,8	863,5
Gestaguas S.A. ESP	700,0	700,0	700,0
Total general	1.194.270,9	1.101.817,9	912.758,5

Fuente: Contraloría Bogotá, SIVICOF. Cálculos EEPP.

A diferencia del portafolio de las entidades 100% distritales que obedece en su diversificación estricta a unos parámetros establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda con la Directiva 001 de 2010, (Aunque entidades como la Universidad Distrital no se encuentran obligadas a seguir, pero así lo hace), las empresas con participación en su capital social del distrito presentan una alta diversificación de su portafolio con títulos e instrumentos de inversión y manejo de recursos que les permiten desarrollar su actividades y objeto social.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Resultado de ello es su preferencia por colocar recursos en moneda extranjera a través de Time Deposit, seguidos por CDT y Bonos. Estos últimos tienen la característica de ser inversiones de largo plazo, que para el caso de las entidades 100% distritales resulta poco conveniente adquirir.

Las carteras colectivas y fiducias son otras modalidades de colocación de recursos. Las primeras como portafolios de inversión que según su tipología pueden ser susceptibles de pérdidas de rentabilidad por malas decisiones o riesgos de tasas, y las segundas como opción para administrar recursos con destinación específica (caso concreto son las fiducias que algunas empresas han establecido para los recursos de pensión y cesantías de sus empleados).

Las restantes opciones de inversión son específicas por entidad, menos comunes y con características más complejas, las cuales también obedecen a los tipos de activos que tiene cada entidad y lo que les permite optar por las mismas.

Cuadro 18
Portafolio de entidades con participación del distrito
Millones de pesos

CLASE DE TITULO	Abril	Mayo	Junio
TIME DEPOSIT	437.235	403.512	508.676
CDT	502.897	461.608	295.391
BONO	49.106	50.962	51.467
CARTERA COLECTIVA	93.554	87.234	30.382
FIDUCIA	21.765	7.830	7.155
OTROS	78.818	82.366	6.320
TIDIS	5.328	0	5.063
TIPS	4.159	4.159	4.159
FONDOS	1.409	4.146	4.146
Total general	1.194.271	1.101.817	912.759

Fuente: Contraloría Bogotá SIVICOF. Cálculos EEPP.

3.2.3. Patrimonios Autónomos del Distrito

El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones del Distrito FONCEP administra mediante el uso de patrimonios autónomos los recursos que las diferentes entidades del distrito le transfieren mensualmente para el pago de cesantías de los funcionarios que cumplen con los requisitos para el recibo de estas garantías de seguridad social, al igual que las transferencias de la secretaría de Hacienda y recaudo de cuotas partes, para responder por la nómina de pensionados y sus respectivas reservas.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Para ello el FONCEP ha contratado después de un riguroso proceso de selección a las Fiduciarias de Occidente y Banco Popular, las cuales en cumplimiento de unas disposiciones que se centran especialmente en la atención para la conservación y rentabilidad de estos recursos, las fiducias realizan los pagos que FONCEP les especifica.

Las Fiducias deben entregar mensualmente un informe completo del Fideicomiso con los respectivos soportes, el cual sirve de base para la toma de decisiones conjuntas con los directivos del FONCEP a fin de optimizar la rentabilidad de los recursos. Los valores de estos recursos ascienden a \$1,5 billones de pesos, siendo el monto apropiado a pensiones el más significativo.

Cuadro 19
Recursos en Cesantías y Pensiones a mayo de 2013
Millones de pesos

Portafolio	Valor
Cesantías	31.841
Pensiones	1.510.837
Total	1.542.678

Fuente: FONCEP

La mitad del portafolio de cesantías se encuentra colocado en títulos a tasa fija y el restante a DTF e IBR, con un plazo principalmente no mayor a 180 días. Por su parte el portafolio de pensiones presenta una mayor diversificación al encontrarse en Bonos, papeles comerciales, TES en UVR y tasa fija, Titularizaciones y CDT. También a diferencia de las cesantías, el portafolio de pensiones tiende a ser de largo plazo ya que más del 90% es mayor a un año.

Atendiendo el Decreto 2955 del 6 de agosto del 2010 por el cual se establece el régimen de inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones Obligatorias, se han definido unos límites máximos para la inversión en títulos que dependiendo del tipo de fondo (conservador, moderado o de mayor riesgo) pueden colocarse estos recursos.

Por tal motivo los recursos FONCEP para pensiones se encuentran principalmente en títulos conservadores de deuda pública, emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, garantizando así su conservación a pesar de su moderada rentabilidad.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Las condiciones de la economía al comienzo de este año no son alentadoras en materia de crecimiento a nivel nacional, situación que para Bogotá es diferente cuando ha presentado indicadores de empleo y crecimiento por encima del país.

Durante el II trimestre de 2013 los ajustes por diferencial cambiario afectaron notoriamente el valor de los créditos contratados en dólares, dado que la devaluación del peso frente al dólar en este periodo fue del 6,3% al pasar la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de \$1.814,28 a \$1.929,0 pesos por dólar entre el 1º marzo y el 30 de junio de 2013.

Para el cumplimiento del servicio de la deuda durante el trimestre se destinaron \$132.437.5 millones de los cuales \$18.198,2 millones fueron para amortización de capital y \$114.239,3 millones para intereses y comisiones.

La Administración viene considerando agotado los recursos disponibles en los cupos de endeudamiento por respaldar estos recursos proyectos de inversión. Por tal razón solicitó un nuevo cupo de endeudamiento por \$4.3 billones, el cual actualmente se encuentra pendiente de aprobación (Proyecto de acuerdo 117 de 2013) por la plenaria del Concejo Distrital, así: aprobación de 3.0 billones, más \$800.000 millones que se revivirían del Acuerdo 458 de 2010

En materia de tesorería se observa un incremento en los valores depositados por la Administración Distrital en cuentas de ahorro, resultado del recaudo tributario (Predial y vehículos) realizado principalmente en el segundo trimestre del año. Esta situación obedece a que la disminución de las tasas de interés ha desmotivado la colocación de recursos en CDT y otros títulos, siendo preferido mantenerlos en cuentas.

Por su parte el portafolio de inversiones si bien aumentó levemente en el trimestre, este cambia conforme las entidades. Aquellas que son 100% del distrito mantienen recursos en CDT a corto y mediano plazo, mientras que las Empresas de Servicios Públicos y de Economía Mixta diversifican en varios títulos, asumiendo en ocasiones pérdidas por riesgo de tasa.

El Distrito Capital, incluido: administración central, establecimientos públicos, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, ESE's y empresas de economía mixta, registraron a junio de 2013 saldos en Tesorería por \$7.2 billones y en portafolio por \$4.1 billones, para un total de \$11.3 billones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ANEXOS

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ANEXO 1
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DISTRITAL
MOVIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2013

Cifras en millones de Pesos

ENTIDADES	SALDO A 31 DE MARZO 2013	AUMENTOS		SERVICIO DE LA DEUDA		COMISIONES Y OTROS	TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	SALDO A 30 DE JUNIO DE 2013
		RECURSOS DEL CREDITO	AJUSTES	AMORTIZACION	INTERESES			
ADMINISTRACION CENTRAL	1.476.938,5	9.940,2	24.753,2	13.205,6	10.087,8	5.802,7	29.096,1	1.498.426,3
Deuda interna	300.000,0	-	-	-	5.610,0	5.668,7	11.278,7	300.000,0
Deuda externa	1.176.938,5	9.940,2	24.753,2	13.205,6	4.477,8	134,0	17.817,4	1.198.426,3
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	516.000,0	-	-	-	12.836,9	12.888,9	25.725,8	516.000,0
Deuda interna	516.000,0	-	-	-	12.836,9	12.888,9	25.725,8	516.000,0
Deuda externa	-	-	-	-	-	-	-	-
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	615.081,2	-	-	4.188,0	2.262,1	2.196,5	8.646,6	610.883,2
Deuda interna	84.901,2	-	-	4.188,0	2.262,1	2.196,5	8.646,6	80.713,2
Deuda externa	530.180,0	-	-	-	-	-	-	530.180,0
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ	1.319.466,6	-	68.758,7	804,6	36.629,2	6.386,2	43.820,0	1.387.420,7
Deuda interna	17.886,1	-	-	55,4	379,1	122,0	556,5	17.830,7
Deuda externa	1.301.580,5	-	68.758,7	749,2	36.250,1	6.264,2	43.263,5	1.369.590,0
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL - TGI	2.348.700,5	-	89.056,0	-	25.149,0	-	25.149,0	2.437.756,5
Deuda interna	677.914,0	-	35.816,0	-	20.703,7	-	20.703,7	713.730,0
Deuda externa	1.670.786,5	-	53.240,0	-	4.445,3	-	4.445,3	1.724.026,5
TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCION	4.799.248,3	-	157.814,7	4.992,6	76.877,2	21.471,6	103.341,4	4.952.070,4
Deuda Interna	1.296.701,3	-	35.816,0	4.243,4	36.181,8	15.207,4	55.632,6	1.328.273,9
Deuda Externa	3.502.547,0	-	121.998,7	749,2	40.695,4	6.264,2	47.708,8	3.623.796,5
TOTAL DISTRITO	6.276.186,8	9.940,2	182.567,9	18.198,2	86.965,0	27.274,3	132.437,5	6.450.496,7
Deuda interna	1.596.701,3	-	35.816,0	4.243,4	41.791,8	20.876,1	66.911,3	1.628.273,9
Deuda externa	4.679.485,5	9.940,2	146.751,9	13.954,8	45.173,2	6.398,2	65.526,2	4.822.222,8

Fuente: Contraloría de Bogotá, reporte entidades Sivicof.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ANEXO 2
CONSOLIDADO DE TESORERÍA POR ENTIDAD
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013

Millones de pesos

CLASIFICACION	ENTIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO
Administración Central	Contraloría	3.592,1	3.121,0	5.103,2
	DADEP	2,8	2,4	2,4
	Personería	18,1	26,9	15,4
	Secretaría de Educación del Distrito	207.381,4	224.317,7	202.353,1
	Secretaría Distrital de Ambiente	2,7	3,0	3,2
	Secretaría Distrital de Hacienda	2.551.829,6	3.483.732,7	3.182.821,4
Establecimientos Públicos	Caja de Vivienda Popular	5.005,4	5.053,5	5.055,3
	FONCEP	10.325,5	10.518,1	10.692,3
	Fondo de Vigilancia y Seguridad	35.345,4	36.920,7	36.059,3
	Fondo Financiero Distrital de Salud	1.026.409,0	973.896,7	979.710,5
	FOPAE	7.696,9	5.461,2	3.697,9
	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	417,1	413,5	405,3
	IDEP	878,7	881,7	893,8
	IDIPRON	8.007,2	7.537,2	7.008,9
	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	161.794,7	173.109,0	172.876,6
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	247,6	370,9	418,8
	Instituto Distrital de las Artes IDARTES	1.792,5	2.004,9	3.844,0
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	1.193,2	3.725,1	3.696,8
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	14.260,0	14.301,6	17.574,6
	Instituto Distrital de Turismo	64,3	34,6	55,5
	Instituto para la Economía Social IPES	9.054,1	14.412,0	14.357,3
	Jardín Botánico "José Celestino Mutis"	2.213,7	2.148,3	2.468,7
	Orquesta Filarmónica de Bogotá	284,2	258,8	384,5
	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	2.197,9	2.129,9	2.168,5
	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	50.440,2	44.808,7	44.355,1
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	5.813,2	5.817,9	5.923,3	
Empresas de Servicios Públicos Primer Orden	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	306.428,7	352.863,8	334.916,9
	Empresa de Energía de Bogotá	6.509,2	35.304,5	53.807,2
	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	469.848,7	519.674,2	516.199,6
Empresas de Servicios Públicos Segundo Orden	Colvatel S.A. ESP	3.340,4	3.522,2	1.960,5
	Gestaguas S.A. ESP	2,9	2,9	2,9
	TGI S.A. ESP	353.574,6	394.782,5	429.929,0
Empresas de Servicios	Codensa S.A	181.054,7	257.646,2	191.077,9

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CLASIFICACION	ENTIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO
Públicos de Tercer Orden	Colombia Movil S.A. ESP	10.740,0	17.329,6	29.987,5
	EEC ESP	2.390,0	6.575,5	3.657,3
	Emgesa S.A.	345.425,1	407.138,0	403.174,7
	Gas Natural S.A. ESP	44.410,4	68.933,5	62.767,7
Empresas Industriales y Comerciales	Canal Capital	3.460,4	9.358,6	8.409,8
	Empresa de Renovación Urbana	3.951,9	3.426,6	13,2
	Transmilenio S.A.	398.734,6	363.043,0	319.308,9
	Lotería de Bogotá	13.962,1	14.887,7	15.323,8
	Metrovivienda	20.986,5	13.031,5	10.674,0
Empresas Sociales del Estado	Hospital Bosa	21.474,7	24.027,8	23.497,4
	Hospital Centro Oriente	1.719,2	3.140,1	1.352,2
	Hospital Chapinero	1.776,1	1.332,9	1.386,3
	Hospital del Sur	14.973,4	15.999,5	14.503,2
	Hospital Engativá	359,2	1.691,5	1.383,3
	Hospital Fontibón	3.660,8	4.177,8	2.031,1
	Hospital La Victoria	2.914,8	3.504,6	9.008,0
	Hospital Meissen	6.320,1	16.016,4	10.496,8
	Hospital Nazareth	3.527,0	3.383,8	3.025,4
	Hospital Occidente de Kennedy	2.012,2	1.678,3	1.960,3
	Hospital Pablo VI de Bosa	3.397,6	6.306,1	5.173,6
	Hospital Rafael Uribe	3.418,5	4.056,6	2.080,0
	Hospital San Blas	306,0	848,3	706,5
	Hospital San Cristóbal	8.602,7	7.822,7	7.431,0
	Hospital Santa Clara	6.432,8	5.573,1	4.800,7
	Hospital Simón Bolívar	3.850,0	4.821,2	4.892,9
	Hospital Suba	937,9	5.201,2	2.799,4
	Hospital Tunal	1.240,6	1.317,1	790,3
	Hospital Tunjuelito	1.464,0	1.743,5	1.266,8
	Hospital Usaquén	1.305,2	1.704,1	1.113,7
Hospital Usme	12.527,3	13.803,1	11.733,5	
Hospital Vista Hermosa	6.972,8	9.650,3	5.508,9	
Ente Universitario Autónomo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	77.429,9	72.716,8	68.993,2
Sociedades de Economía Mixta	Terminal de Transportes S.A.	2.501,6	1.198,2	1.344,3
Corporación Mixta	Corporación para el Desarrollo y la productividad Bogotá Región	1.561,6	1.181,7	1.588,9

Fuente: Contraloría Bogotá. SIVICOF. Cálculos EEPP.

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones Diarios Oficiales – 2013.

Estadísticas - Banco de la República - 2013.

Bolsa de Valores de Colombia – Publicaciones 2013.

Estadísticas – DANE - 2013.

Informes y Boletines de prensa – DANE – 2013.

Informes de Coyuntura Económica y Social – Fedesarrollo – 2013

Grupo Aval – Estadísticas - 2013.

Contraloría de Bogotá, D. C. – Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.